

ESCUELA BASICA PART. N°135
"SAN PABLO"
R.U.T. N° 65.088.610-0
Nonato Coo 3850
Fono: 7103585 – Puente Alto
www.colegiosanpablo.cl



CUENTA PÚBLICA

AÑO ESCOLAR 2023

Estimados Padres y Apoderados: Informamos a Usted, a través de esta Cuenta Pública, todas las actividades realizadas por nuestro establecimiento, durante el año escolar 2023.

Conforme a lo dispuesto en la ley, como todos los años, damos a conocer públicamente ante la comunidad todos los avances que hemos presentado como institución durante el año anterior y a su vez, damos pie a los nuevos desafíos que nos propondremos para este nuevo año curricular.

Nuestras metas se centraron principalmente en dar un mayor énfasis en los logros académicos de nuestros estudiantes y en la recuperación de los aprendizajes y el trabajo de convivencia escolar, apoyando tanto en el área emocional, como académica de nuestros estudiantes.

Nuestra prioridad de este año 2023:

- Recuperación de los aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas de los alumnos y alumnas.
- Apoyo socioemocional de los alumnos y alumnas y familias.
- Bajar número de repitencias.
- Mejorar porcentaje asistencia de los alumnos y alumnas.
- Continuar el trabajo colaborativo entre los docentes y el departamento de convivencia escolar.

El presente informe será dado a conocer al Consejo Escolar, Padres y Apoderados y publicado en nuestra página Web: www.colegiosanpablo.cl

❖ IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

Escuela Básica Particular San Pablo.

Reconocimiento Oficial: Resolución Exenta N° 398 del 22-02-2002.

Dirección: Nonato N° 3850, Comuna de Puente Alto

Niveles: Pre Básica-Ed. Básica.

Sostenedora: Congregación Hermanas Angélicas de San Pablo.

Horario de funcionamiento: lunes a viernes desde las 8:30 a las 17:00 horas

Horario de clases Educación Parvularia: lunes a viernes de 8,30 a 13,00 horas.

Horario de clases Educación Básica: lunes a viernes de 8,30 a 14,30 horas.

Modalidad: Mediante la Resolución Exenta N° 1534 del 11 de abril del 2018, reconoce el cambio de modalidad de FINANCIAMIENTO COMPARTIDO A **GRATUITO** por cumplirse la condición del Artículo Vigésimos Primero Transitorio de la Ley N° 20.845 de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado.

EQUIPO DE TRABAJO		DOCENTES ED. MEDIA	DOCENTES CON MENCIÓN
DIRECTORA	1		
DOCENTES	19	5	10
PROFESORA DIFERENCIAL	2		
PSICOPEDAGOGA	1		
PSICOLOGA	1		
ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR	1		
ASISTENTES DE AULA			
ASISTEN DE AULA EDUCACION PARVULARIA	2		
ASISTENTE EN EDUCACION BASICA (1º Y 2º)	2		
ASISTENTE ENCARGADA DEL CRA	1		
	4		
Nº PERSONAL NO DOCENTE			

MODALIDAD:

SEMESTRAL => 2 PERÍODOS:

MARZO-JULIO

AGOSTO-DICIEMBRE

MODALIDAD DE TRABAJO 2023

CLASES PRESENCIALES

AVANCE DEL PROYECTO EDUCATIVO

- Objetivos institucionales planteados en el PME

En el marco del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), los objetivos planteados fueron enfocados directamente hacia el mejoramiento de los aprendizajes, disminuir la repitencia presentada en el año 2022, mejorar la asistencia, prestar apoyo emocional a las familias, así como apoyar la sana convivencia.

En primera instancia, vimos la necesidad de afianzar y potenciar la lectura, en los primeros niveles de educación básica. Esto se realizó con los alumnos de 1°, 2° y 3° básico, tanto con profesoras de lenguaje, como con apoyo de las educadoras diferenciales.

Sumado a lo anterior, se realizaron talleres de nivelación a cursos completos, desde 2º a 7º básico en las áreas de matemáticas y Lenguaje y apoyo pedagógico, con las educadoras diferencial, para aquellos niños que presentaran alguna dificultad en el aprendizaje.

1º básico, trabajó directamente con la educadora diferencial, para apoyar el proceso de lecto – escritura en este nivel.

En relación con convivencia escolar, se plateó un plan de acción completo de colaboración hacia las familias, a través de talleres parentales, como también apoyo emocional individual a las familias e hijos que lo necesitaran. Así mismo, durante el transcurso del año, cada curso tuvo encuentros mensuales de convivencia escolar, para apoyarlos en el conocimiento, expresión y regulación de sus emociones.

Dicho lo anterior, podemos afirmar que los objetivos planteados en nuestro PME, con cada una de sus acciones, ha tenido un nivel de cumplimiento de un 100%.

Los recursos recibidos fueron invertidos completamente en beneficio de nuestros niños y niñas y con el compromiso como escuela, que es apoyar el aprendizaje de nuestros estudiantes, invirtiendo en los materiales que sean necesarios para este propósito.

❖ **GESTIÓN EDUCATIVA:**

En la Gestión educativa existen diversos mecanismos de participación y toma de decisiones. La Representante Legal del Establecimiento, es quien toma las decisiones de carácter administrativo. La Dirección del Establecimiento es quien emana las directrices pedagógicas, disciplinarias. A su vez, coordina, motiva al cuerpo docente. Las decisiones a nivel de Establecimiento son asumidas en conjunto con el Consejo de Profesores y la Representante Legal del Colegio.

Consejo de Profesores, se reúne mensualmente, para evaluar los procesos de aprendizaje de su curso a cargo, dando remediales para su mejoramiento. A su vez, es el encargado en la toma de decisiones, en conjunto con la Dirección del Establecimiento, en relación con los problemas disciplinarios que se puedan presentar en el alumnado.

Consejo Escolar está conformado por la Representante Legal, la Dirección, dos representantes del profesorado, educación parvularia y de educación básica, el presidente del Centro general de Padres. Las atribuciones del **Consejo Escolar** son de carácter informativo, **consultivo** y propositivo.

El **Centro General de Padres**, es el canal de comunicación entre los Padres y Apoderados y la Dirección del Establecimiento.

Convivencia Escolar, este departamento es igualmente importante que el Departamento Académico del establecimiento, sabiendo que, si no existe una buena relación de convivencia dentro del aula, no se conseguirán los objetivos de aprendizaje deseado.

Está conformado por un equipo de tres integrantes: a cargo de la psicóloga de nuestro establecimiento, Elizabeth Contreras y las docentes Fabiola Doria y María José Contreras.

❖ **GESTION PEDAGOGICA**

En relación con los objetivos y contenidos, los docentes utilizan estrategias operativas que se adaptan a la situación inicial de la clase. Esto se realiza a través de los diagnósticos que reflejan la realidad de la calidad de los aprendizajes. La programación de las singulares disciplinas de estudio, buscará motivar al alumno/a para que amplíe sus intereses y logre establecer vínculos entre las experiencias de aprendizaje ya adquiridas y los nuevos desafíos. Esto se realiza a través de la validación del proceso que realiza el estudiante en las experiencias de aprendizaje propuestas, de tal forma, que la evaluación final de cada unidad es el resultado del seguimiento permanente del proceso y no solo del producto.

Programa de Reforzamiento y nivelación Educativo: busca reforzar y apoyar a aquellos niños y niñas que presentan dificultades en el aprendizaje, asimismo nivelar a los alumnos en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas desde 2º básico a 7º año.

De manera constante los docentes entregan **retroalimentación** a los alumnos de sus actividades y evaluaciones, sean estas de carácter formativas o sumativas.

Evaluaciones Agencia de la Calidad: el establecimiento dio las evaluaciones del DIA, como evaluaciones diagnósticas, intermedias y de cierre del año escolar, además, las evaluaciones socio-emocionales. Los

resultados de estas evaluaciones son considerados como un insumo importante para estar en constante revisión, análisis del quehacer docente para apoyar, reforzar y mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Con la lectura domiciliaria el colegio año a año amplía su catálogo de lectura en nuestra biblioteca. Cada lectura que se solicita en lectura domiciliaria, el colegio cuenta con ella, para que nuestros niños y niñas puedan solicitarla. Se buscaron todas las alternativas de comunicación para que los alumnos pudiesen cumplir con las actividades pedagógicas enviadas por los docentes de las diferentes asignaturas del establecimiento.

Se establece un plan de apoyo para aquellos estudiantes con mayor dificultad en el cumplimiento de las actividades escolares durante el primer y segundo semestre con apoyo de las docentes de diferencial y nivelación de contenidos para los alumnos y alumnas.

Se realizaron talleres de nivelación de contenidos, reforzamientos de Lenguaje y Matemáticas desde 2º a 7º año básico y apoyo personalizado con la profesora diferencial y la Psicopedagoga a los alumnos y alumnas que presentaban mayores dificultades en sus aprendizajes y, además, se trabajó especialmente con los alumnos repitentes y con aquellos que venían procedentes de otros establecimientos con mayor déficit en sus aprendizajes.

Con los alumnos y alumnas de kínder trabajó la Profesora Diferencial y la Educadora de Párvulos reforzando, especialmente en el área de lenguaje.

Todo el trabajo de apoyo personalizado da inicio en el mes de abril después de realizar las evaluaciones de curso y siguiendo el historial pedagógico del año anterior de los alumnos y alumnas.

Se trabajó durante el año escolar con el alumno y la familia para evitar una posible repitencia realizando reuniones con los apoderados de los alumnos que presentaban bajo rendimiento en el mes de mayo y octubre para firmar un compromiso de apoyo escolar y asistencia a clases y, además, reuniones individuales para dar estrategias de apoyo escolar con Profesoras de asignatura, profesores encargados y especialistas como Profesora Diferencial y Psicopedagoga.

Por otra parte, el colegio cuenta con el apoyo de la página web, para trabajo de comunicación entre familia y escuela, con la activación de correos electrónicos institucionales para cada uno de nuestros estudiantes, desde pre kínder a 8º año básico.

Para facilitar la comunicación y vínculo con el colegio, las reuniones de apoderados se realizaron de manera mensual, en forma presencial. La información fue enviada a través de correos de los apoderados y posteriormente al correo de los niños y niñas, así como entrevistas presenciales y también por plataforma meet cuando por dificultades de trabajo presentada por el apoderado no se podía realizar de manera presencial.

Acompañamiento y apoyo permanente de las asistentes de aula desde Pre Kinder a 2º año básico.

CLASES PRESENCIALES

Ya con clases presenciales, igualmente el colegio se preocupó de que el ambiente escolar sea seguro con la adquisición de implementos de seguridad como mascarillas, uso de alcohol gel y cuidado en la sanitización constante de las salas y dependencias del colegio.

Especial atención fue el acompañamiento socioemocional para los alumnos y alumnas a través del Equipo de Convivencia Escolar y apoyo personalizado con la psicóloga del colegio.

RESULTADOS ACADÉMICOS

Como resultado del trabajo constante de profesores de nuestro establecimiento, los resultados académicos de los y las estudiantes, nivel de cumplimiento año 2023 y las distintas mediciones estandarizadas como el Simce del 2019 y 2022 (2020 y 2021 no se realizó por estar en pandemia y cuarentena).

Rendimiento por curso:

Se considera que el rendimiento académico por curso fue bueno por los reforzamientos, apoyo diferencial para los cursos más pequeños de Kínder a 2º básico y apoyo personalizado de Kínder a 7º básico y el apoyo de la familia.

Se entregaron medalla de mejor rendimiento por curso.

NIVEL	RENDIMIENTO POR CURSO 2023	Promedio general
1°	6.3	
2°	6.3	
3°	6.0	
4°	6.1	
5°	6.3	
6°	6.1	
7°	6.1	
8°	6.1	
		6.2

PORCENTAJE DE ASISTENCIA

Se considera que la asistencia este Año Académico presencial se mantuvo regular, ya que, muchos alumnos se ausentaron por problemas de salud.

Otro problema detectado que la asistencia baja los lunes, viernes y cerca del cierre de semestre y finalización año escolar.

Los alumnos que presentaron baja asistencia durante el año escolar 2023 por lo general presentan bajo rendimiento escolar.

El curso que presentó durante el año escolar baja asistencia fue Pre Kinder y 1º Básico.

NIVEL	PORCENTAJE ASISTENCIA POR CURSO 2023
PRE KINDER: 27 ALUMNOS	86,2
KINDER: 34 ALUMNOS	90,4
1º: 34 ALUMNOS	86
2º: 34 ALUMNOS	93,4
3º: 35 ALUMNOS	96,4
4º: 34 ALUMNOS	95,6
5º: 35 ALUMNOS	94,5
6º: 27 ALUMNOS	93,3
7º: 33 ALUMNOS	92,7
8º: 19 ALUMNOS	92,1
TOTAL	

Se entregan a los alumnos y alumnas medallas de reconocimiento como Medallas a la mejor asistencia, mejor lector, alumno San Pablo y medallas al Mejor rendimiento.

REPITENCIA AÑO ESCOLAR 2023:

6 alumnos no fueron promovidos el año 2023

AÑO		CURSOS
2021	3 REPITENCIAS	1º Y 7º
2022	7 REPITENCIAS	1º, 2º, 3º, 6º Y 7º
2023	6 REPITENCIAS	1º, 2º, 3º, 4º Y 6º

MATRÍCULA A DICIEMBRE 2023

Matrícula POR CURSO	
P KINDER 28	4º 33
KINDER 24	5º 34
1º 34	6º 36
2º 32	7º 24
3º 33	8º 25
TOTAL	303

Matriculas 2023:

Alumnos que se cambiaron de colegio durante el año escolar 2023 fue de 22 alumnos considerando Educación Básica y Educación Parvularia.

Total, matrícula a diciembre del 2023: 251 alumnos y alumnas en Educación Básica y 52 alumnos y alumnas en Educación Parvularia.

RESULTADOS SIMCE

NIVEL	ASIGNATURA	PUNTAJE 2018	PUNTAJE 2019	PUNTAJE 2022	PUNTAJE 2023
4°	COM.LECTORA	289	272	279	294
4°	MATEMÁTICA	262	250	271	280
6°	COMPRESIÓN LECTORA	269			
6°	MATEMATICA	260			
6°	HISTORIA,GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES				
6°	CIENCIAS				
8°	COM. LECTORA		251		
8°	MATEMATICA		282		
8°	CS.NATURALES				
8°	HISTORIA Y GEOGRAFIA		283		

EVALUACIONES AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Las mediciones Simce no se realizaron durante el año 2020 y 2021 producto de la pandemia; sí se realizó el año 2022, en 4º año básico.

En este minuto, como evaluaciones externas tenemos los Diagnósticos Integrales de Aprendizaje (DIA), emanados por la Agencia de la Calidad de la Educación, que se aplican en tres momentos del proceso escolar (diagnóstico, intermedio y cierre). Como colegio, vemos, a través de estas evaluaciones, la posibilidad de monitorear permanentemente, con instrumentos externos, el nivel de logro de nuestros estudiantes.

Estas evaluaciones consideran en la evaluación las asignaturas de Lenguaje desde 2º a 8º año Matemáticas desde 3º básico a 8º año, escritura en 5º y 6º año y se suma a las evaluaciones de cierre de la Agencia de la Calidad, la asignatura de Historia para el II ciclo. Además, se suma el área socioemocional de los y las estudiantes.

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO AGENCIA DE LA CALIDAD

CATEGORIA DESEMPEÑO 2020	CATEGORIA DESEMPEÑO 2021	CATEGORIA DESEMPEÑO 2022
MEDIO	MEDIO	MEDIO

GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Durante el año 2023, tuvo como principal objetivo desarrollar el plan de formación para el incremento de habilidades, emocionales, sociales y valóricas de todos y todas las estudiantes, a través de un conjunto de actividades grupales (a nivel curso) e individuales (atención personalizada), que permitan a los profesores acompañarlos en el proceso formativo y el desarrollo de talentos en los estudiantes;

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

El trabajo del Equipo de Convivencia Escolar a cargo de la Psicóloga del establecimiento se enfocó especialmente en dar apoyo socioemocional tanto de forma grupal como también, se prestó apoyo socioemocional a los alumnos y familias que lo requirieron de forma individual.

Las actividades se enfocaron a nivel de prevención, como intervención y resolución de conflictos. Las acciones específicas llevadas a cabo en el Año Escolar 2023, nacen de un diagnóstico que logró detectar las necesidades de nuestros estudiantes, así como las debilidades que se generaron por la educación a distancia durante los dos años de pandemia; es por esto que, como colegio, debíamos recuperar el sentido de pertenencia, que nos volviéramos a reconocer, a valorar; valorar nuestros espacios, valorarnos y respetarnos entre cada una de las personas que componen este espacio educativo.

Es así, como tanto a través de talleres a nivel de curso, como talleres grupales focalizados, las clases de orientación tuvieron un mismo objetivo: recuperar a nuestros niños y niñas.

Niveles de cumplimiento y actividades desarrolladas:

Fase diagnóstica:

- Implementación Diagnóstico integral de Aprendizajes socioemocional: estudiantes de 2° a 8° básico
- Coordinación con docentes para detectar a estudiantes que requieran apoyo en fortalecer factores protectores (SENDIA)
- Revisión de buzón de sugerencias abierto a todos/as los/las estudiantes.

Fase de difusión, promoción y prevención:

- Conmemoración de efemérides específicas: Día del estudiante, día contra el ciberacoso, día del libro, día de la inclusión y no discriminación, etc.
- Capacitación con docentes y asistentes de educación: “Prevención y detección temprana de ASI” (no cumplido).
- Realización de talleres de HH.SS. con estudiantes de pre básica a 8°básico: autoestima, autoconocimiento, autocuidado, emociones, etc.
- Implementación taller “liderazgo y trabajo en equipo”, estudiantes de 4° y5° básico (OPD).
- Implementación de taller de relaciones sanas en el pololeo: 8° básico(OPD).
- Implementación de jornadas días D´
- Ejecución de charla de formación en afectividad, sexualidad y autocuidado: 7° y 8° básico (MDSR).
- Ejecución de talleres de educación sexual: 7° y 8° básico (CESFAM Villaseca).
- Ejecución de talleres de autocuidado con estudiantes de pre básica a primer ciclo: material concreto, juego interactivo, etc.
- Realización de taller de prevención de conductas autolesivas con estudiantes de 6°, 7° y 8° (no cumplido).
- Ejecución de taller de prevención del consumo de drogas, tabaco y OH:estudiantes de 6° a 8° básico (SENDA).
- Ejecución de taller con apoderados/as de 5° a 8° básico “¿cómo hablar de sexualidad con nuestros/as niños/as?” (MDSR).
- Ejecución de taller con apoderados/as de pre kínder a 3° básico:“Competencias parentales” (OPD).
- Ejecución de taller con apoderados/as de pre kínder a 3° básico:“Prevención y detección temprana del maltrato y ASI” (OPD).
- Ejecución de taller con apoderados/as de 4° a 8° básico “programa PARENTALIDAD” (SENDA).
- Celebración de las fiestas patrias con estudiantes y sus familias.
- Celebración del día de la familia con estudiantes y familias (no realizado).
-

Fase de evaluación:

- Aplicación de encuesta de valoración de talleres parentales con apoderados/as.
- Evaluación del PGCE con integrantes del consejo escolar.
- Aplicación de encuesta de valoración de talleres de HH.SS. y autocuidado con estudiantes desde pre kínder a 8° básico (no cumplido).

Estrategias para trabajar el año 2024

- Implementación Centro de Estudiantes (segundo ciclo básico)
- Talleres de HH.SS. a nivel grupal y focalizado (Programa de educación en sexualidad, afectividad y género-MDSR)
- Talleres parentales
- Potenciar instancias de autocuidado docente
- Implementación SENDA: Continuo preventivo (continuidad a evaluar)
- Días D´
- Trabajo en RED

Por último, el equipo de convivencia escolar también se preocupó de generar algunas actividades para recrear y alegrar a nuestros estudiantes, con actividades de celebración para el día del estudiante, día del niño, entre otros.

Talleres Extra programáticos 2023:

Durante el año escolar en curso se realizaron una diversidad de talleres para motivar a la participación y que buscan fomentar la inclusión e intereses de los alumnos y alumnas, también para fomentar la sana convivencia escolar, crear lazos y vínculos con la escuela.

Los talleres fueron realizados por personal tanto interno como externo al establecimiento educacional.

Taller de Ciencias: para alumnos del I y II ciclo.

Taller de Karate: I y II ciclo

Taller de Patinaje: alumnos desde 3º básico a 8º año.

Taller de Danza: Pre Kinder y Kinder

1º a 3º básico

4º a 8º año.

Taller de Teatro: Pre Kinder y Kinder.

2º a 8º año.

Taller de Instrumental: Alumnos desde 3º a 8º básico.

Las actividades de los talleres iniciaron la primera semana de abril y finalizaron a fines de noviembre con la muestra de los talleres a profesores, alumnos y padres y apoderados del establecimiento.

Reglamento Interno:

Entró en vigencia en marzo del 2022.

Subida al Sige

Subida a la página Web del establecimiento.

Entrega de una copia a cada alumno y alumna de nuestro establecimiento.

Este año y durante el II semestre con docentes y asistentes y Consejo Escolar se inició la revisión del reglamento y se ve la necesidad de realizar cambios en la formulación del lenguaje, corrección de errores gramaticales.

Asimismo, se debe realizar algunas modificaciones y actualizaciones como Agregar medidas formativas que no estaban consideradas en el actual reglamento tanto los estudiantes como para los apoderados.

Revisar los tipos de faltas y se agregan aquellas que no estaban incluidas en el reglamento para los estudiantes y apoderados.

Finalmente, se incluirá en el reglamento protocolos que no estaban incluidos en el reglamento anterior siguiendo las indicaciones legales dadas por la Superintendencia de Educación.

Evaluación PM 2023

El proyecto de mejoramiento, como cada año se enfocó en destinar los recursos para el apoyo en el aprendizaje, es así como las acciones dieron respuesta a cubrir los gastos en materiales digitales, pedagógicos, para incrementar el Cra, docentes especialistas, financiamiento de talleres de reforzamiento, apoyo pedagógico grupal y personalizado, talleres extraprogramáticos, actividades extraprogramáticas (obras de teatro), visitas de escritores, científico, premiaciones, financiamiento de traslado para salida cultural.

El proyecto para 5° y 6° básico se pudo llevar a cabo, gracias a los recursos SEP que, por el costo, sin ellos, no se hubiera podido realizar.

Dentro de las acciones del PM, también se contempló la visita a clases de los docentes, con sus respectivas retroalimentaciones, consejos y sugerencias para ir siempre en un camino de mejoramiento.

El PM tuvo un cumplimiento de un 100% en todas sus acciones, cumpliéndose los plazos estipulados y las metas propuestas.

GESTIÓN DE RECURSOS:

RECURSOS FINANCIEROS:

En el área de las finanzas, la Escuela Particular Nº 135 “San Pablo”, percibe los siguientes ingresos: la Subvención del Estado: **Subvención General** con los cuales se financia gastos en remuneraciones, gastos en infraestructura, servicios básicos, como se detalla más adelante.

Subvención por Mantenimiento: esta Subvención es exclusiva para gastos de mantenimiento de infraestructura, que es mínima en comparación con los gastos requeridos año a año.

Subvención Preferencial: desde el año 2012 nuestro establecimiento suscribió un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa con el Ministerio de Educación.

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL 2023:

	INGRESOS 2023	GASTOS 2023	SALDO 2023
SALDO INICIAL	84.227.650		
SUBV. ESPECIAL 2023	125.367.139		
RELIQUIDACIONES, devoluciones 2023	-387.861		
GASTOS REMUNERACIONALES: PROF. MUSICA, DIFERENCIAL, PSICOPEDAGOGA, AUMENTO HORAS DOCENTES, CONV. ESCOLAR, UTP, ENLACES, CRA, REFORZAMIENTOS, TALLERES CON DOCENTES INTERNOS.		\$62.383.478	
APORTES PREVISIONALES		\$3.770.250	
FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y ASISTENTES ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.		\$ 7.918.935	
GASTOS RECURSOS DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTOS DE LABORATORIO, REMODELACION LABORATORIO DE CIENCIAS, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS, ADQUISICIÓN LIBROS, REVISTAS BIBLIOTECA,		\$27.141.583	

EVENTOS EDUCATIVOS COMO OBRAS DE TEATRO FORMATIVAS, SALIDAS CULTURALES Y GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE RECURSOS AUDIOVISUAL, MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS, BIBLIOTECA, EVENTOS CULTURALES, OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE, MANTENCIÓN EQUIPOS COMPUTACIONALES, ADQUISICIÓN MATERIAL DE ESCRITORIO, ADQUISICIÓN MATERIAL CONVIVENCIA ESCOLAR.			
GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO: ADQUISICIÓN EQUIPOS COMPUTACIONALES, IMPRESORA, EQUIPO DE FOTOGRAFÍA, FOTOCOPIADORA, PROYECTORES, EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO Y GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO.		\$16.648.429	
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS: TALLER EXTRAPROGRAMATICOS EXTERNOS, ARTICULOS DE FARMACIA, MASCARILLAS I SEMESTRE, AGENDAS ESCOLARES, SANITIZACIÓN DEPENDENCIAS.		\$8.744.895	
GASTOS DE OPERACIÓN: ADQUISICIÓN LLAVEROS 8º BASICO, INSUMOS COMPUTACIONALES, FOTOCOPIAS EVALUACIONES DÍA I CICLO, REGLAMENTO INTERNO, LIBRO DE ACTIVIDADES MATEMATICAS E INGLES, GASTOS BANCARIOS.		\$5.319.693	
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA. PINTURA CANCHA Y PATIOS PARVULARIA Y BÁSICA		\$1.570.800	
TOTALES	209.206.928	133.498.063	75.708.865

SUBVENCIÓN POR MANTENIMIENTO 2023

	INGRESOS	GASTOS	SALDO
INGRESO	2.298.324		
SALDO INICIAL	66.917		
MANTENCIÓN INFRAESTRUCTURA		2.357.200	
TOTALES	2.365.241	2.357.200	8.041

SUBVENCIÓN GENERAL 2023:

	INGRESOS 2023	GASTOS 2023	SALDO 2023
SALDO INICIAL	87.671.489		
INGRESO POR SUBVENCIONES	294.861.956		
BONIFICACIÓN E INCREMENTOS REMUNERACIONALES (SNED, BRP, BP, BND)	48.116.268		
BONOS Y AGUINALDOS (ESCOLARIDAD, NAVIDAD, F. PATRIAS, ESPECIAL, B.VACACIONES)	14.807.472		
DESCUENTOS	-1.910.464		
GASTOS REMUNERACIONALES: HORAS EXTRAS, BRP TITULO Y MENCION, B.NO DOCENTE, LEY 19333, BONOS ACORDADOS CON EL SOSTENEDOR, COLACION Y MOBILIZACION, ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL.		\$ 265.220.562	
GASTOS BONOS Y AGUINALDOS: BONO ESCOLARIDAD, AGUINALDO FIESTAS PATRIAS, BONO ESPECIAL, BONO VACACIONES.		\$16.708.791	
OTROS GASTOS EN PERSONAL: INDEMNIZACIÓN, OTROS GASTOS EN PERSONAL		613.093	
APORTES PREVISIONALES (SEGURO ACCIDENTE DEL TRABAJO, SEGURO CESANTIA, SIS)		\$14.676.228	

ASESORIA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN. PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.		\$508.000	
GASTOS RECURSOS DE APRENDIZAJE: ARTICULOS DE ESCRITORIO.		\$47.250	
GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO:		\$2.363.316	
GASTOS OPERACIÓN: MATERIAL DE OFICINA, ALIMENTACIÓN, UTILES DE ASEO, GASTOS MUNICIPALES, GASTOS BANCARIOS, CONTRATACION DE SEGUROS, DEVOLUCION FONDOS PUBLICOS.		\$6.518.607	
SERVICIOS BÁSICOS		\$9.049.579	
SERVICIOS GENERALES: CONTRATACION SERVICIOS EXTERNOS		\$15.077.290	
GASTOS MANTENCIÓN INFRAESTRUCTURA		\$12.919.009	
GASTOS MANTENCION Y REPARACION DE BIENES MUEBLES		\$59.831	
TOTALES	443.546.721	343.761.556	99.785.165

Visitas de fiscalización de la Superintendencia de Educación a nuestro establecimiento educacional:

Con fecha 15/06/2023, se realiza visita de fiscalización correspondiente al Programa “Requisitos del Reconocimiento Oficial 2022” al Establecimiento Educacional Esc. Básica Particular San Pablo, RBD: 25507. El Objetivo de esta fiscalización dice relación con la aplicación del presente programa basado en el Enfoque en Derechos y libertades fundamentales, cuyo objetivo corresponde a “Comprobar que los sostenedores de los establecimientos educacionales cumplan la normativa educacional vigente asociada a los requisitos de mantención del reconocimiento oficial, especialmente, aquellos que dicen relación con la promoción de la buena convivencia al interior de las comunidades educativas. A su vez, se levantará información relativa a las adecuaciones curriculares, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°193, de 2019, del Ministerio de Educación.

Resultados de la fiscalización: Con fecha 30/10/2023 se finaliza fiscalización de seguimiento de forma administrativa, cuyo resultado es Acta Con Observaciones Subsanadas debido a que se logró subsanar en esta etapa de seguimiento todos los incumplimientos observados en la etapa Original, en base a la revisión de los antecedentes presentados por el Establecimiento Educacional a través de correo electrónico de fecha 11/09/2023, los cuales fueron suficiente para dar por subsanado los incumplimientos y cuyo detalle se encuentra en la respectiva Hoja de Trabajo.

Asimismo, con fecha 06 de junio se solicitó a la Superintendencia de Educación Aumento de capacidad. La respuesta por parte de este organismo presentó observaciones como, falta de rampas, baños de acceso universal en las que se está trabajando para dar pleno cumplimiento el primer semestre del año 2024.

El año 2023 nuestra escuela no tuvo sanciones por parte de la Superintendencia de Educación.

AGRADECIMIENTOS

Debemos destacar la constante preocupación, compromiso, trabajo y dedicación de nuestros docentes y todo el personal de nuestro establecimiento; nuestra labor y la labor de ellos fue con un profundo sentido de responsabilidad hacia todos los alumnos y familia.

Fue un año 2023 de muchos desafíos, de reactivación de aprendizajes, de Re consolidar vínculos de nuestros alumnos y alumnas y familias con la escuela, de seguir restableciendo y fortaleciendo el trabajo ya iniciado de una sana y buena convivencia al interior y fuera de nuestro establecimiento educacional, mejorar la asistencia a clases, mejorar los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas, subir el rendimiento académico, resultados Simce en comparación al año 2022 y recuperar la alegría del regreso a una relativa “normalidad” después de dos años de pandemia y un año 2022 que aun generaba ciertos resquemores por temas de la pandemia y continuos virus que amenazaban la asistencia regular de nuestros alumnos y alumnas a clases, especialmente en los más pequeños.

Agradecer a las familias que aportaron con cercanía y colaboración con las actividades pedagógicas de sus hijas e hijas, que mira con empatía y cariño al otro y es capaz de olvidarse de sí mismo para pensar en los demás. Les pedimos que no nos conformemos con dar el 50% en las actividades de nuestros niños y niñas, sino 100% y más cada día.

Los padres son los actores principales en el proceso de educación y formación de sus hijos e hijas. Educan a través del ejemplo y los niños aprenden por imitación, observación a los padres y madres, conductas y actitudes. Además inculcan valores que son importantes para el desarrollo integral de nuestros niños y niñas.

“La educación no cambia el mundo; cambia a las personas que van a cambiar el mundo”. Paulo Freire

NUESTRO DESAFÍO:

COMUNIDAD COLABORATIVA Y COMPROMETIDA EN:

- PROPICIAR UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR DE RESPETO, EMPATÍA Y VALORACIÓN DEL OTRO.
- FORTALECER LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE NUESTROS ALUMNOS Y ALUMNAS.

MIRIAM MUÑOZ OJEDA

DIRECTORA

COLEGIO SAN PABLO